

312644 JM



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 81
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-147
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-89

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC DE SERV COMPUTACIONALES Y CAPACITACION M RUT:77.722.900-1

LA SUMA DE \$:71.400
Y SON:SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSTALACION EN PC E INDUCION DE USO DE CAMARAS EN LAS DEPENDENCIAS DEL CESFAM. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-48-SE19, FACTURA NRO.: 1261. SOLICITADA POR LA SRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL DIRECTORA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206007	Mantenimiento y Reparaciór	71.400		77722900-1	F-1261
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		71.400	77722900-1	C-0

TOTALES : 71.400



DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE (S)

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

01-FEB 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	28955241	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME